



VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - US 2018

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 23 de febrero de 2018 por la que se resuelve la convocatoria de Ayudas para Presentar Proyectos de Investigación Internacionales, Apoyo a H2020 y Formación de Consorcios Estratégicos en convocatorias públicas de I+D+i. (I.4).
Modalidad B5.

De conformidad con lo establecido en los apartados segundo y quinto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR las siguientes:

Solicitantes Concedidos	Título propuesta	Rama	Importe (€)
Pérez Urrestarazu, Luis	Aquaponic production: The Paradigm of Circular Economy in small scale aquaculture and horticulture systems (AquaPaCE)	Ciencias	5.000,00
Parrado Rubio, Juan	Diseño de Bioestimulantes/Biofertilizantes para la restauración e incremento de productividad agraria en tierras degradadas el medio ambiente mediterráneo	Ingeniería y Arquitectura	5.000,00

La presente Resolución que pone fin a la vía administrativa podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado o impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 123.1 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes, si el acto fuera expreso. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo. (Artículo 124.1 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Sevilla, 18 de diciembre de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN



Fdo.: Julián Martínez Fernández.